

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 24 de abril del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en Av. Felipe Pezo s/n, callejón 18 J, diagonal a Bodegas La Carlota, se celebra esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PANADERIA CALIFORNIA PANCALI S.A.**, contando con la presencia de todos sus accionistas que son los siguientes:

- A) La señorita RAMIREZ CASTILLO EVELYN GRACIELA, por sus propios derechos, propietaria de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientas sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562);
- B) La Señora CASTILLO FREIRE CARLOTA HERMINIA representando mediante carta poder al señor RAMIREZ CASTILLO JEAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientas sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562);
- C) La señorita RAMIREZ CASTILLO EVELYN GRACIELA representando mediante carta poder a las señorita RAMIREZ CASTILLO MARIA JOSE, por sus propios derechos, propietaria de 8562 (OCHO MIL QUINIENTAS SESENTA Y DOS) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a ocho mil quinientas sesenta y dos dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 8,562); y,
- D) El señor RAMIREZ TAMAYO CARLOS ALFREDO por sus propios derechos, propietario de 1'110,314 (UN MILLON CIENTO DIEZ MIL TRESCIENTAS CATORCE) acciones iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que equivalen a un millón ciento diez mil trescientos catorce dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 1'110,314).-;

Como los accionistas concurrentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de UN MILLON CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 1'136,000.00), éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.-

Preside de forma Ad-hoc esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, en forma Universal, la señorita Evelyn Graciela Ramirez Castillo, como Presidenta, y como Secretario de esta Junta actúa el Gerente General, el señor CARLOS ALFREDO RAMIREZ TAMAYO, quien deja constancia que formó la lista de los accionistas concurrentes a esta sesión y sus acciones de la forma señalada por la Ley de Compañías.- De inmediato, la Presidenta de esta Junta General puso a consideración de los asistentes los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de fecha 24 de abril de 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía de fecha 24 de abril de 2017, relativo al ejercicio económico del 2016;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros integrales de la compañía relativo al ejercicio económico del 2016; y,
4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía.-

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual la Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar el punto del día, los mismos que se someten a consideración de los accionistas, **RESOLVIENDOSE POR UNANIMIDAD:**

PRIMERO: Se analizó el informe del Gerente General con relación al resultado del ejercicio económico 2016, y fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

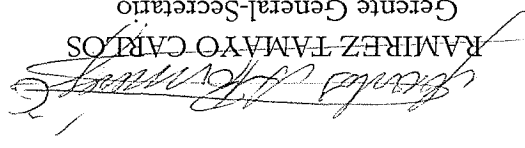
SEGUNDO: Se analizó el informe del Comisario de la compañía el cual fue aprobado por unanimidad, sin cambios.-

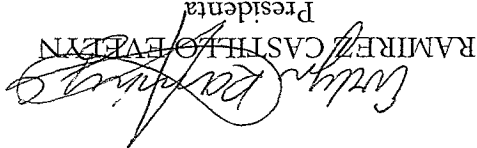
TERCERO: Se conoció y aprobó por unanimidad el Estado financiero integral de la compañía por el ejercicio económico 2016, sin observaciones, destacando que el mismo:

La utilidad bruta de Doscientos setenta y nueve mil setecientos setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 41/100 (US \$ 279,778.41); Participación de trabajadores de Cuarenta y un mil novecientos sesenta y seis Dólares de los Estados Unidos de América 76/100 (US \$ 41,966.76); se pagó Impuesto a la Renta de ciento cuarenta y nueve mil treinta y dos dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US \$ 149,032.00); Del cual se toma el 10% de Reserva Legal, el cual es ocho mil ochocientos setenta y siete dólares de los Estados Unidos de América 96/100 (US \$ 8,877.96. Por lo tanto, el resultado distributable para los accionistas es de setenta y nueve mil novecientos uno dólares de los Estados Unidos de América 68/100 (US \$ 79,901.68).-

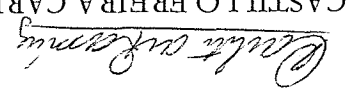
CUARTO: Se conoció y aprobó por unanimidad la reelección del Comisario de la compañía para el periodo del 2017, al Ing. Vanessa Denegry Tumbaco.-

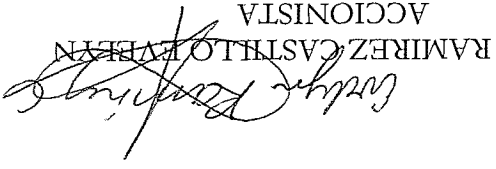
No habiendo nada más que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y suscrita por las intervinientes a las diez horas del mismo día, y en tres ejemplares de igual tenor.


Gerente General-Secretario
RAMÍREZ TAMAYO CARLOS
ACCIONISTA


Presidente
RAMÍREZ CASTILLO WILLY
ACCIONISTA

p. RAMÍREZ CASTILLO JEAN CARLOS p. RAMÍREZ CASTILLO MARÍA JOSÉ


CASTILLO FREIRA CARLOTA HERMINIA
ACCIONISTA


RAMÍREZ CASTILLO WILLY
ACCIONISTA